

CASO Nro. 1102-20-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil veinte, se notificó con el Auto de 27 de noviembre del 2020, a los señores: Fernando Patricio Erazo Santillán en la casilla judicial 5711 de los correos electrónicos pcorrales@defensoria.gob.ec; cmontalvo@defensoria.gob.ec; Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA, a través de los correos electrónicos aldrindp@yahoo.es; adiaz@issfa.mil.ec; jarmijos@issfa.mil.ec; Ministerio de Defensa Nacional a los electrónicos de correos patrociniojudicial@midena.gob.ec; lcoello@midena.gob.ec; kandrade@midena.gob.ec; Procurador General del Estado, a través de los correos electrónicos marco.proanio@pge.gob.ec; fjpichincha@pge.gob.ec; jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, mediante oficio 5299-CCE-SG-NOT-2020; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dra. Aída García Berni **SECRETARIA GENERAL**

AGB/mmm



GUIA DE CASILLAS JUDICIAL No. 307

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A JUDICI AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
PATRICIO FERNANDO DÁVILA MOLINA. PROCURADOR JUDICIAL DE CARLOS JOSÉ PEÑA MATHEUS Y HENRY GEORGE TURNER MALDONADO	3054			803-20-EP	AUTO DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020
FERNANDO PATRICIO ERAZO SANTILLÁN	5711			1102-20-EP	AUTO DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020
		INMOBILIAR JEFE PROVINCIAL ANTINARCÓTICOS DE PICHINCHA	6234 4390	1358-20-EP	AUTO DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020
		SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (EX MINISTERIO DE JUSTICIA)	1080		
		LENA SOFÍA REYES SÁNCHEZ	5200	1161-20-EP	AUTO DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020
		SEGUNDO GUILLERMO CÓNDOR CÓNDOR	موعدم	1302-20-EP	AUTO DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR	5716			1514-15-EP	SENTENCIA DE 02 DE DICIEMBRE DEL 2020
MARCO PROAÑO DURÁN, SUBPROCURADOR METROPOLITANO DE PATROCINIO DEL MUNICIPIO DE QUITO	224			0355-16-EP	PROVIDENCIA DE 09 DE DICIEMBRE DEL 2020
HENRY PAUL MORALES OLIVO	175 1	DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR MILITAR ELOY ALFARO	1070	1214-16-EP	SENTENCIA DE 09 DE DICIEMBRE DEL 2020
JAIME YAMIL PANAMÁ ULLAURI	4755			2061-16-EP	PROVIDENCIA DE 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

Total de Boletas: (12) Doce

Quito D.M., 14 de diciembre de 2020

Marlene Mendieta SECRETARÍA GENERAL

2



NOTIFICACIÓN CAUSA 1102-20-EP

Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec>

Lun 14/12/2020 15:58

Para: pcorrales@defensoria.gob.ec <pcorrales@defensoria.gob.ec>; cmontalvo@defensoria.gob.ec <cmontalvo@defensoria.gob.ec>; aldrindp@yahoo.es <aldrindp@yahoo.es>; adiaz@issfa.mil.ec <adiaz@issfa.mil.ec <; jarmijos@issfa.mil.ec <jarmijos@issfa.mil.ec <j

1 archivos adjuntos (591 KB) 1102-20-EP.pdf;

ADJUNTO AUTO DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Atte,



Secretaria General





((02) 394 - 1800 ext. 3018



Quito D.M., 14 de diciembre de 2020 Oficio 5299-CCE-SG-NOT-2020

Señores

JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito el auto de 27 de noviembre de 2020, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección 1102-20-EP, presentada por Fernando Patricio Erazo Santillán, referente al proceso 17230-2019-14974. De igual manera, me permito informar que el expediente original, se remite a Sala de Selección.

Atentamente,

AIDA Firmado
SOLEDAD digitalmente
por AIDA
SOLEDAD
BERNI GARCIA BERNI

Dra. Aída García Berni SECRETARIA GENERAL

Adjunto: lo indicado



Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Proceso: 17230201914974

Funcin Judicial del Ecuador < sender@funcionjudicial.gob.ec>

Lun 14/12/2020 14:43

Para: Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec>

Consejo de la Judicatura VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 17230201914974

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS

CONSTITUCIONALES

Judicatura: SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: NOTIFICACIÓN AUTO 1102-20-EP

Cédula del remitente: 1102813183

Presentado por: MENDIETA MACAS MARLENE Parte procesal: CORTE CONSTITUCIONAL

A favor de: SECRETARÍA GENERAL

Correo electrónico: marlene.mendieta@cce.gob.ec

Casillero electrónico: 1102813183

Documentos cargados:

 1_17230-2019-14974_20201214_ESCRITO_5299-2020 - 1102-20-EP -MARLE - AUTO-SELECCIÓN.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)

2_17230-2019-14974_20201214_1102-20-EP.pdf-(Anexo)